

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



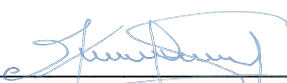
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 040

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno / folio	Decisión
1	700013331006 2011-00424-00	Incidente de Desacato (Acción de Tutela)	Aida Olivera Mercado	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	08/10/2012	Principal (fl. 31-32)	Se da por terminado el incidente por hecho superado.
2	700013331006 2011-00456-00	Incidente de Desacato (Acción de Tutela)	Alfonso David Medina Cárdenas	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	08/10/2012	Principal (fl. 54-55)	Se da por terminado el incidente por hecho superado.
3	700013333006 2012-00065-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Betty de Jesús Zafra Meza	CAJANAL E.I.C.E. en liquidación	08/10/2012	Principal (fl. 62-65)	Se inadmite la demanda, se conceden diez (10) días para su corrección.
4	700013333006 2012-00069-00	Proceso Ejecutivo	José Manuel Correa Gómez	Hospital Universitario de Sincelejo	08/10/2012	Principal (fl. 30-33)	Se inadmite la demanda, se conceden diez (10) días para su corrección.
5	700013333006 2012-00071-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Néstor José Narváez Quiróz	Municipio de Los Palmitos	08/10/2012	Principal (fl. 21-23)	Se inadmite la demanda, se conceden diez (10) días para su corrección.
6	700013333006 2012-00078-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	María Yaquelin Rodríguez Castillejos	Municipio de Sucre	08/10/2012	Principal (fl. 68-71)	Se inadmite la demanda, se conceden diez (10) días para su corrección.

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico.

Se publica hoy, 9 de octubre de 2012, siendo las 8:00. a.m. **(Art. 201, Ley 1437 de 2011)**.


ARGEMIRO SOTO LASCARRO
 Secretario